



**CONSEJO DE SEDE
ACUERDO M.CS-0018 DE 2023
(ACTA 21 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023)**

“Por el cual se establece el calendario académico para el periodo 2024- 1S para los programas de Posgrado de la Sede Medellín”

EL CONSEJO DE LA SEDE MEDELLÍN

En ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario en su artículo 29, numeral 4 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 26 del artículo 14 del Acuerdo 011 de 2005, es función del Consejo Superior Universitario, aprobar el calendario anual de actividades, a propuesta del rector.

Que mediante Acuerdo 071 del 14 de noviembre de 2006, el Consejo Superior Universitario delegó en el Rector la función de expedir el Calendario Académico anual de la Universidad Nacional de Colombia.

Que mediante la Resolución 1180 del 15 de noviembre de 2023, la Rectora de la Universidad Nacional de Colombia, en ejercicio de la delegación conferida por el Consejo Superior Universitario, estableció “el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Colombia para el primer y segundo períodos académicos del año 2024”.

Que el Artículo 2 de la mencionada Resolución, autoriza a los Consejos de Sede la expedición del Calendario Académico detallado para los programas de pregrado, posgrado y las actividades académicas y administrativas específicas de la Sede.

Que el consejo de sede en sesión virtual del 27 de noviembre de 2023, acta 21, estudió y avaló la propuesta del calendario académico detallado de posgrado para el periodo 2024-1S.

Que en mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Establecer el calendario detallado de actividades académicas en los programas de Posgrado, para el periodo académico 2024-1S en la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia así:

Actividad	Fecha	Semana	Responsable
Iniciación de clases (período académico)	05 de febrero de 2024	1	Comunidad Universitaria
Entrega de programa académico de las asignaturas a los estudiantes	Hasta el 10 de febrero de 2024	1	Docente
Adición y cancelación de asignaturas y de actividades académicas (a través del portal académico en la página dninfoa.unal.edu.co)	Hasta el 16 de febrero de 2024	1-2	Estudiante posgrado
Primer recibo de pago de matrícula - pago oportuno (<i>Resolución 1041 de Rectoría del 09 de octubre de 2023</i>)	15 al 19 de enero de 2024	--	Estudiante de posgrado
Primer recibo de pago de matrícula - pago extemporáneo	20 al 23 de enero de 2024	--	Estudiante de posgrado
Segundo recibo de pago de matrícula - pago oportuno	15 de enero al 21 de febrero de 2024	3	Estudiante de posgrado
Segundo recibo de pago de matrícula - pago extemporáneo	22 al 23 de febrero de 2024	3	Estudiante de posgrado
Tercer recibo de pago de matrícula - pago oportuno	15 de enero al 03 de abril de 2024	8	Estudiante de posgrado
Tercer recibo de pago de matrícula - pago extemporáneo	04 al 05 de abril de 2024	8	Estudiante de posgrado
Consolidación de matrícula (incluye bloqueo de historias académicas de admitidos y estudiantes de posgrado que no hicieron uso del derecho de matrícula)	19 al 23 de febrero de 2024	3	División Registro y Matrícula
Cancelación de asignaturas y de actividades académicas (a través del portal académico en la página dninfoa.unal.edu.co)	19 de febrero al 05 de abril de 2024	3-8	Estudiante de posgrado
Creación de asignaturas para el periodo académico 2024-2S: aprobadas por Consejo de Facultad	26 de febrero al 05 de abril de 2024	4-8	Secretaría de Facultad
Recepción de acuerdos de creación y modificación de planes de estudios para el periodo académico 2024-2S en Dirección Académica	26 de febrero al 19 de abril de 2024	4-10	Secretaría de Facultad
Reporte de notas parciales (30%) en el Portal Académico	Hasta el 08 de marzo de 2024	5	Docente
Semana Santa	25 al 29 de marzo de 2024		
Reporte de notas parciales (60%) en el Portal Académico	Hasta el 19 de abril de 2024	10	Docente
Finalización de clases (período académico)	01 de junio de 2024	16	Comunidad Universitaria
Reporte de notas (100%) en el Portal Académico	Hasta las 5 p.m. del 07 de junio de 2024	17	Docente

SOLICITUDES ESTUDIANTILES PARA POSGRADO

#	Actividad	Fecha	Semana	Responsable
1	Solicitud de traslado de programa curricular para el periodo académico 2024-2S (Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)	Hasta 15 de marzo de 2024	Hasta semana 6	Estudiante de posgrado
1.1	Estudio y decisión sobre las solicitudes de traslado	Hasta el 03 de mayo de 2024	Hasta semana 12	Facultad
1.2	Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos académicos para traslado	Hasta el 17 de mayo de 2024	Hasta semana 14	Facultad
1.3	Creación y actualización de historia académica	Hasta el 14 de junio de 2024	Hasta semana 18	División Registro y Matrícula
2	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2024-2S (Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica)	Hasta el 22 de marzo de 2024	Hasta semana 7	Estudiante de posgrado
2.1	Estudio y decisión sobre las solicitudes de reingreso	Hasta el 03 de mayo de 2024	Hasta semana 12	Facultad
2.2	Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos académicos para reingresos	Hasta el 17 de mayo de 2024	Hasta semana 14	Facultad
2.3	Actualización de historia académica	Hasta el 14 de junio de 2024	Hasta semana 18	División Registro y Matrícula
3	Solicitud de homologación y convalidación de asignaturas	Hasta el 08 de marzo de 2024	Hasta semana 5	Estudiante de posgrado
3.1	Estudio y decisión sobre las solicitudes de homologación y convalidación de asignaturas	11 de marzo al 05 de abril de 2024	6-8	Facultad
3.2	Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos académicos aprobados para homologación y convalidación de asignaturas	Hasta el 19 de abril de 2024	Hasta semana 10	Facultad
3.3	Actualización de historia académica	Hasta el 17 de mayo de 2024	Hasta semana 14	División Registro y Matrícula
4	Solicitud de reserva de cupo adicional para el periodo académico 2024-2S	01 de abril al 31 de mayo de 2024	8-16	Estudiante de posgrado
4.1	Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos académicos para reserva de cupo adicional	Hasta el 17 de mayo de 2024	Hasta semana 14	Facultad
5	Solicitud de cancelación de asignaturas posterior a la mitad del periodo académico (debidamente justificadas)	08 de abril al 31 de mayo de 2024	9-16	Estudiante de posgrado
5.1	Actualización de historias académicas para solicitudes (aprobadas) de cancelación de asignaturas realizadas hasta la semana 13 del periodo académico 2024-1S.	Hasta el 31 de mayo de 2024	Hasta semana 16	División Registro y Matrícula
5.2	Actualización de historias académicas para solicitudes (aprobadas) de cancelación de asignaturas realizadas entre las semanas 14 y 16 del periodo académico 2024-1S.	Tercera semana del periodo académico siguiente	--	División Registro y Matrícula
6	Solicitud de cancelación del periodo académico (en casos de fuerza mayor, caso fortuito debidamente documentado o por traslado entre programas de la Universidad)	05 de febrero al 31 de mayo de 2024	1-16	Estudiante de posgrado
6.1	Actualización de historias académicas para solicitudes (aprobadas) de cancelación de periodo académico realizadas hasta la semana 13 del periodo académico 2024-1S.	Hasta el 31 de mayo de 2024	Hasta semana 16	División Registro y Matrícula

6.2	Actualización de historias académicas para solicitudes (aprobadas) de cancelación de periodo académico realizadas entre las semanas 14 y 16 del periodo académico 2024-1S.	Tercera semana del periodo académico siguiente	--	División Registro y Matrícula
-----	--	--	----	-------------------------------

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos, Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín el 30 de noviembre de 2023



JUAN CAMILO RESTREPO GUTIÉRREZ
Presidente



CATALINA CEBALLOS PARÍS
Secretaria